I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor

5186 Anuncio por el que se hace pública la Resolución por la que se modifica el anexo de prescripciones técnicas de la Autorización Ambiental Integrada AAI20250007, titular Cartagena Hydrogen Network, S.L.U., para incorporar a la autorización prescripciones derivadas de la modificación no sustancial de la actividad (MNS 1), en los términos del Informe Técnico SAA de 24 de septiembre de 2026.

Conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, y en virtud de la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente de 14 de octubre de 2026, se hace pública la decisión de modificar la Autorización Ambiental Integrada concedida en el expediente AAI20250007, del titular Cartagena Hydrogen Network, S.L.U., en los términos del informe técnico de 24 de septiembre de 2026 que se recoge en el Anexo de la resolución, por modificación no sustancial de instalación/actividad consistente en la reubicación del compresor 653-K-001.

El contenido completo de la Resolución estará disponible en la página web de la CARM:

https://iges.carm.es/web/descarga?ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=208395&ARCHIVO=UNION%20RESOLUCIONES.pdf

En Murcia, a 16 de octubre de 2026.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474